

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO  
PROCESO: GESTION DE BIBLIOTECAS  
PROCEDIMIENTO: GESTION DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPTC  
FORMATO: AUTORIZACION DE PUBLICACION Y USO DE DOCUMENTOS  
DIGITALES



|                           |              |               |
|---------------------------|--------------|---------------|
| Código : A-GB-P03-I01-F01 | Versión : 02 | Página 1 de 2 |
|---------------------------|--------------|---------------|

Ciudad y fecha: Tunja, 10 de noviembre de 2015

No. 102

Actuando en nombre propio los AUTORES o TITULARES del derecho de autor confieren SI X NO \_\_\_\_\_ a la **Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)** una Licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la presente **obra**:

**Tipo de Contenido, documento o recurso:** (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, software\*, presentación, entre otros): Trabajo de grado.

**Título:** Elaboración de la propuesta de tablas de valoración para el Sena Seccional Boyacá periodo 1958-1961.

**Programa académico:** Especialización en Archivística

Mediante esta autorización confiero a la **Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)** los **permisos requeridos** para publicar la presente **obra** y da plena autorización a la UPTC, por un período inicial de 5 años, prorrogables automáticamente por períodos iguales, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales vigentes sobre la materia, **publique, distribuya, difunda y ponga a disposición del público esta obra en texto completo** en las bibliotecas, incluyendo medios electrónicos o digitales, ya sea a través de redes de información, bases de datos o en el Repositorio Institucional UPTC en Internet. El AUTOR o AUTORES podrán dar por terminada la licencia solicitando por escrito a la **Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)** con una antelación de dos (2) meses antes de la correspondiente prórroga.

Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tiene El AUTOR o AUTORES para publicar total o parcialmente la obra en otros medios. Así mismo El AUTOR o AUTORES expresan que la **obra** objeto de esta autorización, es original y se elaboró sin suplantar los derechos de autor de terceros y de tal forma que reconocen explícitamente su exclusiva autoría y la titularidad sobre ésta.

El AUTOR o AUTORES aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación

pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia de publicación de la misma.

El AUTOR o AUTORES autorizan a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión. El AUTOR o AUTORES aceptan que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) pueda transformar o convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

**PARÁGRAFO 1:** La presente autorización se otorga con fines académicos, sin ánimo de lucro, relacionada con los derechos patrimoniales de reproducción y comunicación pública, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes.

**PARÁGRAFO 2:** En caso de presentarse reclamación en cuanto a derechos de autor por parte de un tercero. El AUTOR o AUTORES asumirán toda la responsabilidad y saldrán en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la **Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)** actúa como un tercero de buena fe.

**PARÁGRAFO 3:** El AUTOR o AUTORES podrán considerar que no se debe hacer público el documento y negar esta autorización. Para lo cual se anexará una comunicación adjunta, donde se precisarán las razones para su restricción de consulta y/o confidencialidad.

La autorización está respaldada por mi (nuestra) firma(s) como autor(es) del documento.

En constancia se firma la presente autorización en la ciudad de Tunja, a los 10 días del mes de noviembre de 2015.

Cordialmente,



Adahine Gutiérrez Fonseca

C.C. No: 40045622

Email: adahinegut@hotmail.com

Móvil: 3204993164

\*Si el trabajo de grado incluye software educativo, debe diligenciarse un formato adicional para el software.